DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Sábado 5 de Marzo de 1904 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — Mes adelantado. 1 peseta. — *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 6.727

(De nuestra colaboración)

Apuntes astronómicos

X

(Continuación)

Al correr alrededor del Sol, describe la Tierra una órbita cuya trayectoria viene á ser próximamente de 1.350.000.000 de kilómetros; ahora bien, considerando que nuestro planeta invierte en el recorrido de su órbita 365 días, 6 horas, 9 minutos y 10 segundos, no muy difícil nos será hacer el cálculo y deducir que la velocidad con que la Tierra atraviesa el espacio en su movimiento de traslación, es aproximadamente de unos 30 kilómetros por segundo, rapidez 60 veces superior á la que lleva un proyectil en los primeros momentos que preceden al de su disparo.

No son, sin embargo, los movimientos de rotación y de traslación los únicos de que se halla dotado nuestro planeta, cual muchos creen, pues efectúa, además de los apuntados, otros varios, algunos de los cuales detallaré á continuación.

En primer lugar conviene que sepamos que el Sol está dotado de un movimiento de traslación al rededor de una estrella de la costelación de Hércules, y como quiera que la Tierra gira, cual los demas planetas, alrededor del Sol, natural es que al trasladarse éste de un sitio á otro y arrastrar tras de sí á los cuerpos planetarios, éstos no describirán una curva cerrada al evolucionar en derredor del centro del sistema, sino que por la combinación de los movimientos de traslación del Sol y de traslación de los planetas, éstos últimos trazarán en el espacio inmensas espirales que jamás podrán cerrarse. Este tercer movimiento, según puede verse, no tan solo lo verifica la Tierra, sino que se hace extensiva su acción á todos los planetas.

La oblicuidad del ecuador terrestre y la eclíptica es de 23 grados 28 minutos, pero los cálculos efectuados predicen que dentro de 10.000 años aproximadamente la inclinación llegará á 24 grados, por que se sabe positivamente que en el espacio de tiempo de unos 20.000 años, la oblicuidad varía en 2 grados, 27 minutos, 23 segundos. A consecuencia de ello, la estrella Polar cada vez se aleja más de la línea prolongación del eje de nuestro planeta, hasta el punto de que dentro de 12.000 años podrá desempeñar el oficio de la actual Polar la estrella *Vega* de la costelación de la Lira. De todo lo cual resulta que el eje terrestre oscila lentamente, lo que constituye un cuarto movimiento de la Tierra.

La órbita terrestre no conserva continuamente la misma forma, pues unas veces se aproxima grandemente á la circunferencia, y otras se transforma en una elipse relativamente bastante excéntrica, en virtud de lo cual nace otro nuevo movimiento que viene á juntarse á la complicada colección de los que ya conocemos.

Y aunque siguiendo por este camino pudiera ir describiendo una porción más, me concretaré solamente á añadir, que en virtud de que *los cuerpos se atraen en razón directa de sus masas y en razón inversa del cuadrado de sus distancias*, natural y lógico es que la Luna, Júpiter, Venus y otros cuerpos planetarios ejerzan sobre el globo terrestre acciones distintas, en virtud de todo lo cual en conjunto resulta que la Tierra está, sí, dotada de los movimientos de rotación y traslación, pero hállase también sujeta á un grandioso cúmulo de movimientos secundarios, cuya comprensión es inútil intentar sin un detenido y muy minucioso estudio.

EVELIO BRULL VILA.

Tortosa 5 Marzo de 1904.

(Se continuará).

EL HAMBRE

Gran parte de la prensa de provincias y casi toda la de Madrid ocúpase del pavoroso problema del hambre, diciendo que el precio de las subsistencias se eleva sin cesar en todas las regiones españolas hasta verse privados los jornaleros de los más modestos víveres.

En Tortosa también es un hecho, que conocemos y lamentamos desgraciadamente todos los que vivimos sufriendo las dificultades porque atraviesa la existencia de las clases media y trabajadora, que los más indispensables artículos de primera necesidad, la carne, el pan, as patatas, el arroz, las judías, el bacalao, etc., han alcanzado elevación de precio, causando perjuicios á los consumidores.

Lo que no conocemos son los trabajos que se hayan hecho en elevadas esferas, para contener esa alza que lleva el hambre y la miseria á los hogares de los pobres.

Se nos ocurre una consideración que exponemos á nuestros lectores, y á las autoridades, razonablemente, prudentemente, sin palabras de agravio; sólo con reflexiones formales. Y la consideración es ésta.

Cuando una ó varias clases de obreros se declaran en huelga, pidiendo aumento en sus salarios, por ejemplo, todo el comercio se alarma, todos los industriales y capitalistas se previenen, adoptan sus medidas, discuten si es ó nó justa la demanda, aquilatan los céntimos que se piden de mejora y muchas veces resuelven que se abusa, que se exagera por parte de los trabajadores, que se compromete, en fin, la vida del capital en explotación y se hacen imposibles las industrias, las empresas y el comercio.

Bien: eso puede tener sus fundamentos, sus razones, su lógica; pertenece al gravísimo y hondo problema social, que no ha de resolverse así de buenas á primeras, porque en él puede estar la justicia acáo allá ó en las dos partes.

Pero es el caso, que esto de la subida constante de los artículos de primera necesidad, es exactamente lo mismo que una huelga y quizá muchísimo más grave, y acaso también mucho menos justificado que el paro de los obreros de este ó el otro oficio. ¿Por qué no se discute, por qué no se exije su razón justificativa, su fundamento, su justicia?—¿Es que puede discutirse al trabajador procedimientos que se consideran lícitos é indiscutibles en el comercio, el cual está autorizado para *imponerlos* mediante convenio de los gremios?

Las autoridades discurrirán sobre ello. Nosotros, como todos los que no tenemos riquezas, nos sentimos profundamente preocupados ante el encarecimiento de las subsistencias.

Pueden permanecer indiferentes los que disfruten espléndidos dones de la fortuna, pero no los menesterosos, ni menos debieran permanecerlo los gobernantes que se preocupan del bienestar de sus *súbditos*.

A los gobernantes incumbe atajar el alza de los artículos de primera necesidad, si no es justificada; y en el caso de serlo, dulcificarla dentro de sus posibilidades, que son muchas, determinando una baja en el precio en relación con la que puede establecerse por adeudo de consumos ó por supresión de los derechos arancelarios para los trigos extranjeros.

Del Extremo-Oriente

La influencia inglesa

(París, 4).—Telegrafían del Cairo, qe en vista de la captura de buques ingleses, que conducen contrabando de guerra al Japón y de la estrecha vigilancia que ejercen los cruceros rusos, el Consejo de ministros del Khedive, ha dispuesto que los buques beligerantes, se abstengan de convoyar barcos apresados en el canal de Suez, ni en aguas de Egipto.

En los círculos de esta capital, se comenta la decisión del Gobierno egipcio, sobre el que ejerce Inglaterra una influencia autoritaria, y revela dicha disposición que se procura poner dificultades á los cruceros rusos para perseguir el contrabando de guerra.

Ruptura de relaciones

El *Times*, de Londres, publica un telegrama de Seul, diciendo que el Gobierno coreano, francamente adicto á los japoneses, ha llamado á su país, al ministro de Corea en San Petersburgo.

Como este paso implica la ruptura de relaciones diplomáticas, Rusia sabe ya oficialmente á qué atenerse acerca de la mentida neutralidad de Corea.

Avanzadas rusas

Telegramas de S. Petersburgo, confirman que las avanzadas rusas, van internándose en Corea, y se cree que en breve comenzarán los combates en aquel país, adicto á los japoneses.

Preparativos en la China

Telegramas recibidos en Londres, dicen que no obstante las protestas del cuerpo diplomático acreditado en Pekín, el gobierno chino ha decretado que se aliste la escuadra, creyéndose que tomará parte en la guerra, apesar de haberse declarado neutral, en la contienda ruso-japonesa.

De Seul

Se ha recibido un despacho de Seul, diciendo que el Gobierno coreano ha pedido á los japoneses una línea telefónica entre Seul y Puig Lang.

Algunas fuerzas rusas, obligaron á los coreanos en Hand Tijon, á que les facilitarán arroz, forrajes y combustibles.

Comisario imperial

Telegrafían de Tokio, que ha marchado á Corea un comisario imperial para proponer reformas en aquel territorio como si se tratara de un país conquistado ó sometido el protectorado del Japón.

La sedición china

Dicen de Pekín, que centenares de chinos que trabajaban en unas ruinas de Wu Zan (Mandchuria), se han declarado en huelga, molestando á las tropas rusas y cortando las comunicaciones.

El Gobierno chino, ha dispuesto el desarme del buque ruso *Mandjur*.

Fuerzas rusas

De San Petersburgo, telegrafían que el ejército ruso del Extremo-Oriente, se compondrá á fines de Abril, de 225.000 hombres.

Corea contra el Japón

Comunican de Port-Arthur, que persona conocedora de Corea, asegura que los coreanos atacarían á los japonesens en el caso que éstos sufriesen la menor derrota, no como aliados de Rusia, sino por su propia cuenta.

Más de Seul

Comunican de Seul, que el cónsul del Japón participa á su Gobierno, que en aquella ciudad hay gran escasez de víveres y pide, que se envíen algunas remesas.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión un poco más tarde que de costumbre.

Preside el señor Romero Robledo.

La concurrencia en las tribunas es extraordinaria y los escaños están muy poblados.

Hay en la Cámara varios senadores.

Antes de leerse el acta, el Sr. Auñón, pide explicaciones sobre el incidente de ayer, diciendo que se le privó de su derecho al impedírsele usar de la palabra.

El Sr. Romero Robledo, dice que el señor Auñón, calló al terminar un período de su discurso y creyó que lo había terminado. (Rumores en las minorías.)

El Sr. Soriano exclama: Jamás los *pasteles* privaron á los diputados de ninguno de los derechos.

ALGO DE POESÍA

IDEAS SUELTAS

A la flor que me diste,
le di mil besos:
la marchité en un día
sin conocerlo!

—

Al encender un fósforo
pensé en la dicha.
Me distraje, y quemóme
con la cerilla!

—

El sol está en el aire
también la tierra;
si está en el aire todo,
¿dónde hay firmeza?

—

¡Pobre flor del olvido,
que sóla naces!
Cuanto menos te cuidan,
mas grande te haces.

Constantino Gil.

Audiencia provincial

Anteayer se vió una causa contra el libre ejercicio de cultos, contra dos sujetos del barrio de Remolinos de Tortosa, que mientras pasaba la procesión del Stmo. Sacramento de la parroquia de Santiago, blasfemaban y no quisieron descubrirse.

Practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Laliga, pidió al jurado veredicto de culpabilidad.

El letrado señor Guasch, sostuvo que el hecho de autos, tal como ocurrió, no fué un acto de desprecio á la religión, que nos legaron nuestros padres.

Hizo el resúmen, el Sr. Blasco, y el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, sobreseyéndose libremente la causa.

Representaba á los procesados, el procurador Sr. Doménech.

REGIONALES

Dícese que el Banco de España, trata de adquirir los terrenos que ocupa el teatro Tivolí de Barcelona, para construir en ellos un edificio, destinado á la sucursal de dicho establecimiento en aquella capital.

—La Cámara agrícola de Reus y su comarca ha dirigido al Excmo. se-

ñor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Cámara agrícola Reus ruégale sostenga concejales natos.

Adhiérese Cámara Oviedo sea provechosa labor de diputados.

Solo bajarán cambios protegiendo agricultura y aumentando exportación.—Presidente, *Vidiella*.

—La Administración de Hacienda de la provincia anuncia haber transmitido á D. Valentin Requena Sintes los censos que relaciona, con la salvedad del derecho de retracto que á los dueños de las fincas censidas concede el art. 5.° del real decreto de 5 de Junio de 1886. Y no especificándose en el expediente quienes sean éstos, se les hace saber para que puedan ejercitar el derecho que les asiste en el término de un mes.

—De un artículo titulado "Los monumentos históricos y los restos arqueológicos„ publicado en *La Vanguardia* de Barcelona, entresacamos los siguientes párrafos:

"En Tarragona se ha vendido recientemente á un comisionista extranjero, por una cantidad insignificante, un hermoso bajo-relieve de regulares dimensiones (3 metros de longitud por 1 de altura, poco más ó menos), procedente del Foro romano ó del templo de Augusto, que era uno de los restos arqueológicos más visitados de aquella antigua capital.

Cumplieron como buenos los que, en anteriores siglos, recogieron cuidadosamente aquella pieza, y la empotraron en una de las paredes más visibles de la amplia escalera de la casa de su propiedad, como si dijéramos, en sitio público, pero cabe preguntar; ¿pueden enajenarse los restos de monumentos públicos, que se levantaron en remotas edades?

Aunque estén enclavados en una propiedad particular, ó donde quiera que se hallen, entendemos que son del país, y en su representación, de los Municipios.

Deben figurar en los Museos locales, provinciales ó regionales, y donde no los haya, en los edificios públicos más caracterizados, ó sea en las escuelas, iglesias ó catedrales, conservándolos para enseñanza de las presentes y futuras generaciones.

Sería interminable, apuntar siquiera una parte insignificante de las páginas de piedra que han desaparecido por abandono, mala voluntad, y falta de sentido común, que á pesar de todo, es el menos común de los sentidos..

—Está constituyendo un verdadero conflicto, el número extraordinario de inmigrantes que en busca de trabajo llegan á Barcelona todos los días, en donde tantos obreros catalanes están actualmente sin trabajo.

El día en Tortosa

ACTUALIDAD

El problema de las subsistencias

La creciente carestía de los alimentos, va siendo general en todas las provincias. A tan grave situación, se agrega la gran escasez de trabajo en los campos y ciudades, aumentando las penurias y la miseria, en numerosos hogares.

El pan, patatas, carnes, arroz, bacalao y el vino, son artículos de lujo, por su excesivo coste.

El bacalao, producto extrangero y especie de gran consumo, continúa con el absurdo derecho arancelario de 24 pesetas el quintal métrico, ó sea un real por kilógramo.

Semejante gravámen en las actuales circunstancias, debe rebajarse ó suprimirse en absoluto.

Esto, aparte de otras medidas radicales, que hoy requiere la salud del pueblo.

Lamentable es que ni en el Gobierno, ni en el Parlamento, ni tampoco en la prensa más influyente, se trate de un asunto de tal gravedad como este de las subsistencias.

Léase el artículo que publicamos en la primera página.

En su número de ayer, el *Correo Ibérico*, dirije la frase de monterilla, sin aducir razones para ello, al Alcalde de la vecina ciudad de Roquetas, nuestro buen amigo, D. Juan Bautista Jardí.

Se trata de un ex-diputado provincial por este distrito, de un propietario muy conocido, y de una persona que goza de la independencia necesaria para no merecer el *dictado* que le endilga el *Correo*.

¡Y eso que el colega se queja en el mismo número, de los periodistas que no cumplen la noble misión á ellos encomendada!

Querol

Nuestro distinguidísimo paisano y particular amigo el escultor Querol, ha estado estos dias en Barcelona, de paso para Marsella y Génova.

Va á dichas ciudades, con objeto de dirijir allí los trabajos de embarque de las diversas piezas de mármol que forman parte del monumento dedicado en el Perú al general Bolognesi, cuya ejecución ganó en concurso público internacional dicho artista.

Ayer salió para el extrangero, dicho preclaro artista.

Feliz viaje.

Nuestro amigo particular D. Ricardo Baylés de Abaria, muy conocido en esta localidad, ha presentado una instancia en la Alcaldía de Barcelona, en solicitud de que se obligue á las compañías de tranvías, á facilitar los coches necesarios para ensayar un aparato salvavidas, por el cual se ha obtenido patente de invención, por 20 años.

Ayer tarde falleció la virtuosa señora D.ª Francisca Algueró, viuda de Amaré, madre de nuestros particulares amigos los acreditados industriales madrileños, D. Enrique y D. Federico Amaré, hermana del Rdo. D. Rafael y tía del concejal de éste Ayuntamiento, nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco de P. Algueró y Morata.

Su muerte ha sido muy sentida, como se ha demostrado, en el acto del sepelio, que se ha visto bastante concurrido esta mañana.

Reciban los hijos de la finada, hermano, sobrino y demás familia, la expresión de nuestro verdadero dolor por la sensible desgracia que les aflije.

R. I. P.

Por haber enfermedado repentinamente, uno de nuestros repartidores, resultó ayer deficiente la distribución de nuestro DIARIO.

Rogamos al público, nos dispense esta falta, agena por completo á nuestra voluntad.

Teatro Principal

Esta noche, como ya dijimos, debutará en este coliseo, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Riba y Ricós, con la obra en tres actos de los señores Ramos Carrión y Chapí, *La Tempestad*.

Mañana por la tarde se repetirá *La Tempestad*, y por la noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, de los señores Ventura de la Vega y el maestro Barbieri, *Jugar con fuego*.

Se reciben encargos para el abono de doce funciones y demás localidades diarias, en "La Literaria„ Moncada, núm. 1.

Hemos entrado en el tercer mes del año, en el que ha de traernos la primavera, y parece que viene con propósitos de defraudar nuestras esperanzas, pues la nieve está á la órden del día, para que podamos recordar que todavía no ha terminado el invierno.

Según lo baja que es la temperatura y á juzgar por el aspecto del horizonte, tenemos invierno para días.

Trás larga y penosa enfermedad, falleció en la madrugada de ayer, la anciana señora D.ª Angela Peris Brí, madre de nuestro particular amigo y suscriptor de este DIARIO, D. Antonio Cervera.

Enviamos á dicho señor y demás familia, nuestro pésame.

En el tren correo procedente de Barcelona, han pasado esta madrugada por la estación los reclutas de la zona de Lérida, destinados á Castellón de la Plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 5 de Marzo de 1904

BARÓMETRO

Máxima 751 Mínima 749 Oscilación 2

TERMÓMETRO

Máxima 11 Mínima 1 Media 6

Evaporímetro 2'4.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Observaciones, Termómetro seco 7 idem húmedo 6.

El alumno, Damián Llombart — El alumno, Agustín Perera

PUBLICACIONES

Alma Española

Siendo imposible reparar inmediatamente, la avería que á consecuencia de su gran tirada sufrió la máquina en que estampaba *Alma Española* los colores nacionales de la bandera desde el domingo próximo, nuestro querido y popularísimo colega, provisionalmente, y antes que suspender la publicación de sus notables números, aparecerá con la cabecera en negro.

CURIOSIDADES

Paraguas transparentes

En Londres está á punto de implantarse una nueva moda: la de los paraguas transparentes. La innovación se dice que tendrá la ventaja de evitar tropezones con los transeuntes.

El inventor del paraguas transparente ha encontrado una sustancia gelatinosa, que reemplazará á la seda y al satén de los paraguas.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5, 8, 9, 9 1½ y 12. San Blás 8, 10 1½ y 11 1½. Rosario 7, 8, 9 y 10. Seminario 7, 8 y 11. San Antonio 7 1½ y 8 1½. Dolores 7. San Juan 6 1½ y 7 1½. Purísima 6 y 8. San Pedro 7. San José 6 1½.

Cultos: Catedral Conventual á las 9 1½ con sermón par el P. Cuaresmero

Seminario. Dominica de la Cofradía del Santísimo, Misa de exposición á las 8, á las 11 otra de rezada; por la tarde á las 4 1½ trisagio, meditación, letanías y reserva.

San Juan. Devoción de los siete Domingos á San José; á las 7 1½ Misa de exposición y ejercicios de 6.° domingo.

Templo Expiatorio. Misa á las 6, 6 1½ y 8; exposición de 6 1½ á 8 1½ y de 4 1½ á 6 1½.

Rosarios: Catedral, 6; Rosario 4 1½.

Lunes. Solemne fiesta á San Tomás de Aquino en el Seminario. A las siete Misa de Comunión general. A las 10 1½ otra de cantada con sermón por un profesor de aquel centro docente.

DE LA GUERRA

Ultimas noticias

Londres 4.—El general Kuoropatkine se propone establecer su cuartel general en Mugden.

—El mismo general se propone expulsar á los judíos de la Mandchuria por entender que se dedican al espionaje.

—Llegaron á Port-Arthur 33 ingenieros mecánicos contratados en Europa.

—De Port-Arthur dicen que adelantan con gran actividad los trabajos para reparar averías en los cruceros rusos.

—Un despacho de procedencia rusa dice que el 12 de febrero en un combate que se libró en Sacebo, perdieron los japoneses un crucero y tres transportes.

—Pasajeros llegados á Shangay dicen que en aguas de Sacebo vieron un buque sumergido.

Seul 4.—Se han colocado unas bombas de dinamita en el edificio que ocupa el ministerio de Negocios extranjeros de Corea.

El ministro salvó su vida milagrosamente.

Se cree que el atentado es obra de los antijaponeses.

—El viaje del embajador de Rusia en Londres, parece que lo motivó una misión de rey Eduardo VII cerca del Czar, para reiterar al emperador de Rusia la seguridad de que Inglaterra permanecerá neutral.

Noticias de Madrid

(Madrid 5, 1 mda.)

Más del Congreso

El Sr. Villanueva apoyó el voto de censura contra el señor Romero Robledo.

Dijo que éste era el tercer voto que contra el presidente del Congreso se presentaba.

Tiene el Sr. Romero, añadió, la piel muy dura. (Protestas). ¿Cuándo se convencerá que debe dimitir y que no es posible gobernar sin el concurso de las minorías?

El señor Moret dijo que si el Sr. Romero, no desagraviaba á las minorías por el atropello del Sr. Auñón, tendrá que atenerse á las consecuencias.

El señor Maura defendió al Sr. Romero.

Atacó la intransigencia de las minorías.

El señor Rusiñol anunció que se abstendría de votar y declaró que el señor Romero había procedido con rectitud.

El marqués de la Vega de Armijo, habló en tono de amenaza.

Es preciso, añadió, dar una ámplia satisfacción á las minorías.

Por 173 votos contra 67, fué rechazado el voto de censura.

Se entró en el órden del día, levantándose la sesión.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso, se celebró un consejo para tratar de la cuestión parlamentaria que el señor Maura juzga poco peligrosa.

Al salir ha dicho el Sr. Maura: Estoy á la espectativa; todo lo más que puede ocurrir, es que tengan que cerrarse las Córtes antes.

Romero

El Sr. Romero Robledo, ha declarado que no sólo no se propone dimitir, sino que está muy satisfecho de la votación de esta tarde.

Disgusto

Reina disgusto entre los ministeriales.

Dicen que las minorías han formado una conjura, poco leal, para derribar el Gabinete.

Saneamiento

Al proyecto de saneamiento de la moneda, se han presentado entre otros, una enmienda creando un fondo de previsión, formado con los remanentes de la exportación é importación y con los ingresos de Almadén.

Comisión

Se ha constituído en el Senado, la comisión que ha de entender en el proyecto de servicio obligatorio.

Reina en la Alta Cámara, oposición contra el proyecto.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Agravándose

Barcelona 5—11.

El resultado de la votación de ayer en el Congreso rechazando el voto de censura contra el Sr. Romero, ha agriado mas y mas las relacionee entre el Gobierno y las oposiciones. *Reig.*

Destrucción

Madrid 5—10.

Los japoneses han destruido el ferro-carril transiberiano entre Karbhin y Nicalostk.—A.

Los jefes de las minorías

Madrid 5—11.

Antes de la sesión del Congreso, se reunirán esta tarde los jefes de las minorías parlamentarias, para acordar los medios conducentes á realizar la obstrucción en proyecto.

Nótase bastante revuelo político, y por lo que pasa está el Gobierno preocupado, por mas que trate de disimularlo el Sr. Maura.—A.

Arzobispos

Barcelona 5—12.

París. Los Arzobispos de París, Reims y Toulouse, han sido citados para comparecer ante el Consejo de Estado, en unión del de Lyón por su protesta en contra de la Ley de enseñanza.—*Reig.*

Vista

Barcelona 5—12.

Sigue la vista del asunto Dreyfus.

El Fiscal general ha terminado su resúmen, diciendo: "He acabado; os he hecho conocer todo mi pensamiento; la revisión es indispensable, imponiéndose á la vez investigaciones sérias. Ustedes fallen con arreglo á conciencia. El pueblo confía en ustedes. Adelante, sin miedo ni odios. Dios hará el resto,,.—*Reig.*

Explosivo

Barcelona 5—12.

Se afirma que en un local contiguo al salón en donde se celebraba la vista del proceso Dreyfus, se ha encontrado una bomba explosiva.—*Reig.*

Maura en Palacio

Barcelona 5—15'35.

En su conferencia con el Rey, el señor Maura le ha expuesto hoy las dificultades que pueden suscitar las minorías al Gobierno, dada la resuelta actitud tomada contra el señor Romero Robledo.

Dícese que la entrevista ha sido interesante.—*Reig.*

Rumores de dimisión

Barcelona 5—16.

Circulan insistentes rumores de haber dimitido su cargo, el Presidente del Congreso, Sr. Romero.

La noticia no es oficial, pero se insiste en ella, en los círculos políticos.—*Reig.*

Escándalo en puerta

Barcelona 5—16.

Si preside la sesión de esta tarde el Sr. Romero, proyecta el diputado señor Soriano provocar incidentes ruidosos, llegando al escándalo parlamentario.

Así se anuncia en los pasillos de la Cámara popular á primera hora.

El diputado por Valencia se siente con ánimos y bríos para la pelea, en caso de que el Gobierno se aproveche del eefcto de la votación de anoche, para mantener en su sitio al señor Romero.

—Los periódicos demócratas y los republicanos, atacan despiadadamente al conocido *pollo antequerano*.

—Desde muy temprano acude mucha gente á las Córtes, ávida de emociones.—*Reig.*





